

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	<b>Patrimonio antropológico PRESENCIAL</b>
<b>Año Académico:</b>	2018-19
<b>Titulación:</b>	Grado en <b>Gestión Cultural</b>
• <b>Código:</b>	Código de la Asignatura 101312217
• <b>Tipo:</b>	Formación Básica / Obligatoria / <b>Optativa</b>
• <b>Curso:</b>	<b>Primero</b> / Segundo
• <b>Materia:</b>	Pensamiento y cultura
• <b>Módulo:</b>	Antropología
<b>Titulación:</b>	Grado en <b>Humanidades</b>
• <b>Código:</b>	Código de la Asignatura 10143313
• <b>Tipo:</b>	Formación Básica / Obligatoria / <b>Optativa</b>
• <b>Curso:</b>	<b>Primero</b> / Segundo
• <b>Materia:</b>	Antropología
• <b>Módulo:</b>	Pensamiento y cultura
<b>Cuatrimestre:</b>	<b>Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Horario de clase:</b> <sup>1</sup>	
<b>Créditos:</b>	6 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Idioma(s) Castellano.
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle.

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

<b>Nombre:</b>	<b>Alida CARLONI FRANCA (Coordinadora)</b>
<b>Área:</b>	<b>Antropología social</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Historia, Geografía y Antropología</b>
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 11 / 12, alto / bajo, nº 29
<b>E-Mail:</b>	<b>alida@uhu.es</b>
<b>Teléfono:</b>	959219083
<b>Página web:</b>	<a href="mailto:alida@uhu.es">alida@uhu.es</a>

**Tutorías presenciales:** Cuatrimestre 1: martes de 17 a 20.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Esta asignatura aborda los conceptos y criterios de selección, defensa y valoración del objeto y sujeto patrimoniales, tanto en su dimensión de legado del pasado, presente y futuro sustentable como soporte de la memoria e identidad de una comunidad desde aspectos tanto materiales como intangibles, y también en su dimensión de recursos socio-económicos y culturales, del presente de un pueblo de cara a su propia construcción social y cultural actual y futura. Definición y problemáticas en torno al patrimonio etnológico y antropológico. La gestión y puesta en valor del patrimonio etnológico como recurso cultural. El patrimonio antropológico y las aportaciones de la UNESCO al patrimonio inmaterial.

---

1

El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

## 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se requieren.

## 3. TEMARIO DESARROLLADO

**TEMA 1.** Los fundamentos y definición del Patrimonio Etnológico. El concepto de Patrimonio Etnológico en la legislación española y andaluza. Patrimonio Etnológico, Patrimonio Etnográfico y Patrimonio Antropológico: el debate terminológico. Patrimonio Etnológico, diversidad cultural, e identidad cultural. Patrimonio heredado-patrimonio recreado: tradición y herencia cultural.

**TEMA 2.** El Patrimonio Inmaterial y su salvaguarda. La gestión del Patrimonio Inmaterial: legislación y documentación. El Listado del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Problemáticas en torno a la patrimonialización de los bienes etnológicos.

**TEMA 3.** La gestión del Patrimonio Etnológico. Instituciones y organismos encargados de la tutela del patrimonio etnológico. La inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico y figuras de protección. El patrimonio etnológico como recurso para el desarrollo local. La turistificación del patrimonio. Los movimientos asociacionistas y vecinales.

**TEMA 4.** Los bienes etnológicos catalogados en Andalucía: lugares de interés etnológico y actividades de interés etnológico. La documentación de bienes etnológicos en Huelva. La difusión del patrimonio etnológico: museos y centros de interpretación. La puesta en valor del patrimonio.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### 4.1 GENERAL

AGUILAR CRIADO, Encarnación (coord.)

(1999) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Serie IAPH, Cuadernos X. Sevilla.

AGUILAR CRIADO, Encarnación y AMAYA CORCHUELO, Santiago

(2007) "El Patrimonio Cultural como activo del desarrollo rural. El Futuro del Mundo Rural", en *Sostenibilidad, Innovación y Puesta en Valor de los Recursos Locales*. Madrid. Síntesis, pp.103-124.

AGUDO TORRICO, Juan

(1997) "Patrimonio Etnológico. Problemática en torno a su definición y objetivos", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 18, pp. 97-108.

(1999) "Patrimonio etnológico e inventarios. Inventarios para conocer, inventarios para intervenir", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 52-69.

AGUDO, J.; FERNÁNDEZ DE, E.; RIOJA, C.; DELGADO, A.; RIVERO, J.; HERNÁNDEZ, J.; VALCUENDE, J.M.; GANDARA, M.; CARRERA, G.; HERNÁNDEZ E.; y QUINTERO, V.

(2003) *Antropología y Patrimonio: Investigación, Documentación e Intervención*. Granada. Junta Andalucía.

BALLART, J Juan

(2001) *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel, Barcelona.

CABELLO FERNÁNDEZ-DELGADO, Florencio

(2007) "Industrias culturales y procesos de lectura. Puntos de partida para abordar la comunicación desde el patrimonio": En *Patrimonio cultural y medios de comunicación. PH Cuadernos nº 21*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp. 13-29.

CAMARERO, C. y GARRIDO, M.J.

(2008) *Marketing del patrimonio cultural*. Madrid: Pirámide.

CAMPILLO GARRIGÓS, Rosa

(1998) *La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural*. Murcia: Editorial KR.

CARRERA DÍAZ, Gema

(2005) "La evolución del patrimonio (inter) cultural: políticas culturales para la diversidad", en *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad, PH Cuadernos nº 17*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp. 15-29.

CARRERA, Gema y DIETZ, Gunter (Coord.)

(2005) *Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*. Junta de Andalucía, Sevilla.

CARRERA, Gema y DELGADO MÉNDEZ, Aniceto

(2012) "La antropologización del patrimonio y la patrimonialización de la cultura. Documentar el Patrimonio Etnológico en el IAPH", en *Revista Andaluza de Antropología*, nº 2, pp. 108-127.

FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther

(2004) "Museos y Patrimonio Intangible: una Realidad Material", en *Mus-a Revista de las Instituciones del Patrimonio Histórico*, nº 4. pp. 129-137.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

(1999) "Los usos sociales del patrimonio cultural", en *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 16-33.

GARCÍA CARCÍA, José Luis

(1998) "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural", en *Política y Sociedad*, nº 27, Madrid, pp. 9-20.

GONZÁLEZ CAMBEIRO, Sara y QUEROL, M<sup>a</sup> Ángeles

(2014) *El Patrimonio Inmaterial*. Madrid: Editorial Catarata y UCM.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier

(2003) "La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección", en *Antropología y Patrimonio*. IAPH, Junta de Andalucía.

(2003) "Participación ciudadana y restitución del Patrimonio Cultural Etnológico", en *VII Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, pp. 115-128.

(2011) "Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales", en *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, nº 9 (2), pp. 225-236.

HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terence (eds.)

(1983) *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste

(2002) "La comercialización del Patrimonio Cultural", en *VI Jornadas Andaluzas de Difusión de Patrimonio Histórico*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 93-106.

(2011) "Antropología y patrimonio en Andalucía", en A. M. Nogués y F. Checa (coord.) *La cultura sentida*. Signatura Demos, Sevilla, pp. 267- 292.

(2012) "La re-creación del Patrimonio Cultural: Discursos y políticas desde Andalucía". En B. Santamarina (coord.), *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*, Valencia: Editorial Germania, pp. 231-248.

LIMÓN DELGADO, Antonio

(1999) "Patrimonio ¿de quién?", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 8-15.

PALENZUELA, Pablo; COBACHO, M<sup>a</sup> Antonia; GUZMÁN, Melchor (coord.)

(2000) *Guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, D.L.

PLATA GARCÍA, Fuensanta

(1999) "La gestión administrativa del patrimonio etnográfico: análisis actual y perspectiva futuras", en *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado, pp. 70-83.

PLATA GARCÍA, Fuensanta y RIOJA LÓPEZ. Concha

(2005) "El efecto dominó en el patrimonio etnológico", en *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad*, PH Cuadernos nº 17. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, pp.180-195.

PRATS, Llorenç

(1997) *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ediciones Ariel.

(2005) "Concepto y gestión del patrimonio local". *Cuadernos de Antropología Social*, 21.

QUEROL, M<sup>a</sup> Ángeles

(2010) *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ediciones Akal.

RIOJA LÓPEZ. Concha

(1996) "Reflexiones en torno a la cultura inmaterial y su gestión patrimonial en la Comunidad Autónoma Andaluza", en *Boletín Instituto de Patrimonio Histórico*, nº 16, pp.79-84.

(1999) "La catalogación del patrimonio etnográfico como medio de protección", en *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 84-93.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador

(1997) "Patrimonio cultural, patrimonio antropológico y museos de Antropología", en *Boletín Instituto de Patrimonio Histórico*, nº 21, pp. 42-52.

SANTAMARINA, Beatriz, HERNÁNDEZ I MARTÍ, Gil-Manuel y MONCUSÍ, Albert

(2008) "Patrimonio etnológico e identidades en España: Un estudio comparativo a través de la legislación", en *Revista de Antropología Experimental*, nº 8, pp.207-223.

SIERRA RODRÍGUEZ, Xose Carlos; PEREIRO PÉREZ, Xerardo (Coord)

(2005) *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones*. Sevilla: FAEE.

VVAA.

(1999) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Fundación Machado.

VV.AA

(2003) *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

VVAA.

(2005) *Patrimonio Inmaterial y gestión de la diversidad*, PH Cuadernos nº 17. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

## 4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Las **lecturas obligatorias se indicarán en la plataforma Moodle** y estarán disponibles para los alumnos en documentos en PDF o enlaces. En su momento, se irá señalando la temporalización de cada lectura y su correspondencia con los contenidos temáticos del programa.

## 4.3 ENLACES

GAZETA DE ANTROPOLOGÍA:

<http://www.gazeta-antropologia.es/>

ASOCIACIÓN DE ANTROPÓLOGOS IBEROAMERICANOS EN RED:

<http://www.aibr.org/antropologia/netesp/>

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE LA UNESCO

<http://www.mecd.gob.es/patrimonioinmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial.html>

## 5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### 5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.
- CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
- CG5 - Habilidades de investigación y gestión de la información.
- CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG7 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.
- CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
- CG9 - Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
- CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG11 - Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
- CG14 - Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.
- CG15 - Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

### 5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1 (CE1): Conocimiento de las grandes corrientes artísticas y literarias de la humanidad.

Competencia específica 2 (CE2): Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.

Competencia específica 3 (CE3): Conocimiento de las grandes producciones culturales del pasado y del mundo actual y del pensamiento de la humanidad.

Competencia específica 4 (CE4): Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música, artes emergentes.

Competencia específica 5 (CE5): Conocimiento del espacio y territorio y gestión de recursos para el desarrollo local y territorial.

Competencia específica 6 (CE6): Conocimiento del pluralismo cultural y de las técnicas de mediación intercultural.

Competencia específica 7 (CE7): Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural.

Competencia específica 8 (CE8): Conocimiento e interpretación de la cultura y el pensamiento de Grecia y Roma.

Competencia específica 9 (CE9): Elaboración de presupuestos y diseño de sistemas de contabilidad de gestión.

Competencia específica 10 (CE10): Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales.

Competencia específica 11 (CE11): Conocimientos básicos de estadística, diseño de encuestas y técnicas de muestreo aplicados a la gestión cultural.

Competencia específica 12 (CE12): Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo.

Competencia específica 13 (CE13): Conocimiento, comprensión e interpretación de la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo.

Competencia específica 14 (CE14): Capacidad de organización y gestión empresarial.

Competencia específica 15 (CE15): Conocimientos del sector profesional y empresarial de la cultura y de las redes profesionales de la gestión cultural.

Competencia específica 16 (CE16): Conocimientos básicos de la administración pública y privada.

Competencia específica 17 (CE17): Conocimientos básicos de marketing.

Competencia específica 18 (CE18): Conocimiento de los elementos básicos de legislación en el ámbito de la cultura.

Competencia específica 19 (CE19): Conocimiento de las técnicas y herramientas para la dinamización sociocultural e innovación en el sector de la cultura.

Competencia específica 20 (CE20): Conocer el valor social, económico y empresarial de la cultura y las políticas culturales.

Competencia específica 21 (CE21): Conocimientos básicos de economía y política económica en relación con el sector de la cultura.

Competencia específica 22 (CE22): Conocimiento de los mercados culturales y la industria cultural (artes escénicas, música, artes plásticas y audiovisuales, cine, literatura y artes emergentes).

Competencia específica 23 (CE23): Conocer la industria creativa, los derechos de propiedad y su lógica económica.

Competencia específica 24 (CE24): Conocimiento de los programas y herramientas para la cooperación territorial, institucional y empresarial.

Competencia específica 25 (CE25): Gestión de equipamientos culturales.

### **5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

#### **QUIEN HAYA COMPLETADO CON ÉXITO ESTA MATERIA PODRÁ:**

- Poder producir, manejar y reflexionar sobre los criterios que establecen lo que es patrimonio en todas sus facetas.
- Conocer y asegurar la vertebración del sistema cultural para fomentar el conocimiento para desarrollar las políticas culturales desde la concepción del gestor cultural como intermediario.
- Conocer los instrumentos básicos para la investigación, tutela y difusión de los bienes patrimoniales etnológicos a escala local, autonómica y estatal.
- Ser capaz de promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.
- Ampliar y fomentar el patrimonio intangible según la Convención de la Salvaguarda del patrimonio inmaterial de la UNESCO.
- Ser capaz de evaluar impactos patrimoniales cuando se producen sobre el ámbito etnológico.
- Ser capaz de establecer una crítica y reflexión acerca del patrimonio cultural como objeto de gestión.

### **6. METODOLOGÍA DOCENTE**

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande).
- Clases Prácticas (Grupo Reducido)
- Prueba final de evaluación escrita: Portafolio a modo de examen final.
- Trabajo Personal Autónomo: 130 h /133 h en caso de asignaturas sin examen final.
-

## **DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

### **A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:**

(cada asignatura dispondrá, en los grupos semipresenciales, de cuatro sesiones presenciales, a grupo completo, de 2 horas cada una)

**B. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES** (*incluir en este apartado qué uso concreto se va a hacer de la plataforma Moodle y otras actividades de importancia presenciales o no tales como actividades prácticas, participación en foros, salidas de campo, actividades en el laboratorio de informática o de idiomas y similares*)

## **7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

### **A. PRIMERA CONVOCATORIA:**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** **1.** *Las pruebas de evaluación del portafolio debe de incorporar otros medios, tales como trabajos, autoevaluaciones, etc) (aparte de otras actividades evaluables, los alumnos de los grupos presencial.*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

Se va a medir el grado de adquisición para superar la asignatura con elementos que van a influir en la nota son: participación en clase, exposiciones

### **B. SEGUNDA CONVOCATORIA:**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: SON IDÉNTICOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

## 8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma puede sufrir cambios.

<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	<i>Sesiones teórico-prácticas</i>	<i>Actividades a desarrollar</i>	<i>Lecturas obligatorias</i>	<i>Pruebas de evaluación</i>	<i>Temas del programa a abordar</i>
<b>OBSERVACIONES</b>	<i>Eliminar las que no procedan.</i>	<i>Explicarlas claramente. Indicar plazo de entrega de cada actividad.</i>	<i>Por el carácter semipresencial de esta enseñanza, se recomienda incluir al menos dos.</i>		
<b>18 Feb 2018</b>	<b>DE 17 A 19 HORAS</b>		<b>Edgar MORIN</b>		
25-27 Feb					
4-8 Marzo					
<b>11 Mar. 2017</b>	<b>DE 17 A 19 HORAS</b>		<b>El pensamiento salvaje</b>		
18-22 Marzo					
25-29 Marzo					
<b>8 Abril 2017</b>	<b>DE 17 A 19 HORAS</b>		<b>Patrimonio intangible</b>		
15-19 Abril					
22-26 Abril					
29 Abri-3 Mar.					
6- 10 Mayo					
<b>13 Mayo 2017</b>	<b>DE 17 A 19 HORAS</b>		<b>Patrimonio holístico</b>		
13-17 Mayo					
20-24 Mayo					
27-31 Mayo					
3-7 Junio					
10-14 Junio					